

Admiten encargos todos los co- rresponsales de los pueblos. Pre- cios según tarifa.

Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anun- ciantes a presentear la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15. — Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

Impresiones del día

Desde que Canalejas ocupó el poder viene engañando, mejor dicho embromando al país con el llamado problema de Canarias, cuyo asunto parece que va a tener, en las próximas sesiones de Cortes, un final, que muy bien pudiera ser una sangrienta apoteosis.

El caciquismo de León y Castillo va a ser consagrado por Canalejas. Este hombre — que ha tenido la habilidad de engañarnos a todos los que, por un momento, creímos ver en el presidente del Consejo, un gobernante a la moderna — parece destinado a perpetuar esa política funesta de los grandes cacicazgos. Entró en el poder con pujos de hombre nuevo, execrando a los políticos viejos y expulsando casi del partido liberal a Moret y los suyos, — con el aplauso de la opinión pública, harta de tanto viejo inútil — y un año después, Moret y los suyos gobiernan tras cortinas, Montero Ríos hace cuando le viene en gana, hasta el punto de hacer ministro a un hombre como Barroso, imposibilitado físicamente para el cargo, con la única misión, con el único programa de hacer subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al más inútil de sus hijos, á Avelino Montero Villegas.

Y así gobierna Canalejas, entregado á los grandes caciques en lo interior, como único programa; y en la política exterior, comprometiéndose el porvenir de España con una pasividad incomprensible, y ante el avance de Francia, que nos está ocupando con sin igual desca- rro nuestra zona de influencia, Canalejas tiembla oyendo las voces del elemento radical.

Y si en asunto de tanta importancia procede así Canalejas ¿qué podemos esperar de su gestión, en lo que se refiere á la solución del problema de Canarias?...

En aquel archipiélago no ocurre otra cosa más que un caso de caciquismo agudo, alterador de la normalidad de la vida en toda la provincia. Un cacicazgo que muere á manos del pueblo, y un cacique que empeñado en dividir la provincia, valiéndose de antiguas rivalidades entre las dos poblaciones mayores del archipiélago, Las Palmas y Tenerife, para salvar de esta forma los restos de un poder que muere perturbando. Este es el tan discutido problema canario.

Las Palmas, ha tenido siempre cierta rivalidad con Santa Cruz de Tenerife; pero nunca había pasado de una aspiración que la primera tenía por arrebatar la capitalidad del archipiélago á la segunda. Era uno de tantos problemas, de tantas aspiraciones lejanas como existen, por ejemplo, entre Oviedo y Gijón, entre Jerez y Cádiz, entre Murcia y Cartagena...

Fué necesario que reapareciera León y Castillo en la política española y que pusiera en Las Palmas su cuartel general de caciques, para que surgiera esa lucha, que en secreto han avivado los caciques, agravada últimamente cuando en Tenerife se formó la unión patriótica. Esta unión, fué una especie de solidaridad, en la cual todos los partidos se unieron para ir contra el enemigo común, contra León y Castillo, dando por resultado encerrar en la isla de Gran Canaria el cacicazgo leonino. Ante tamaña derrota el flamante marqués del Muni puso en juego todo lo que es y representa, para conseguir una división, que tiene por único objeto, salvarle de un naufragio político.

Yo no conozco campaña de prensa más inmoral que la hecha á favor de los divisionistas.

León y Castillo y sus amigos han repartido el dinero á manos llenas y han hecho publicar arti-

culos y telegramas simulados, pagados á tanto la línea, creando una atmósfera ficticia. Y esta es la opinión pública en nombre de la cual Canalejas, que está en el secreto, se decide á dividir el archipiélago de Canarias en dos provincias, á conciencia de que no podrá vivir, porque está bien demostrado que el grupo de islas con las cuales Las Palmas quiere formar una provincia, son las más pobres del archipiélago, la mayoría de cuyos Ayuntamientos, no pagan el contingente provincial por falta de recursos, con lo cual vendrá á demostrarse que dicha provincia constituirán un fracaso político administrativo.

Y en esto confían los caciques; en que dentro de poco el Gobierno se verá obligado á unir la provincia, imprudentemente secesionada. Y para entonces, cuenta con la influencia de León y Castillo, que conseguirá dejar la capitalidad en Las Palmas, arrebatándole este derecho histórico á Santa Cruz de Tenerife.

Pero por esta vez, las cosas no saldrán á gusto de Canalejas ni de León y Castillo. Los tinerfeños se disponen á llevar á cabo una protesta ruidosa. que haga ver á Europa cual es el régimen de Gobierno que preside el Sr. Canalejas. El demócrata, el anticlerical, el gobernante europeo, fuera de casa, resulta completamente antieuropeo, cuando llega el momento de gobernar á su pueblo.

S. Cánovas Cervantes.

La división

La voz de los herreños

Sin autoridad, pero con más derecho que Morote para hablar de la división y aprovechando el corto período de información que tan generosamente ha concedido el señor Merino, no como ministro de visionario sino como presidente de la Comisión que debe dictaminar en este llamado problema canario, diré una vez más que la división de la Provincia no puede ser y no será, y al afirmarlo no es porque yo no la quiera, sino sencillamente porque no la quiere toda la isla de Tenerife, no la quiere la de la Palma, no la quiere la de la Gomera, no la quiere la del Hierro y porque no la pide toda la isla de Lanzarote, ni toda la de Fuerteventura, y claro y evidente es que cuando toda esa inmensa mayoría no acepta esa reforma, es preferible, aunque esa dolorosa, es preferible, aunque esa dolorosa para el Gobierno del Sr. Canalejas, dejar en ridículo al toisonado teldeño que sembrar en toda esa abrumadora mayoría la discordia y el malestar. No siga, no se empeñe en vano el Sr. Canalejas en llevar á las Cortes proyectos como el de Canarias, porque seguramente lo dejarán solo, completamente solo con sus reformas.

Bien mirado, tiene el nunca bastante ponderado proyecto sus ribetes de obra genial que muchos atribuyen á Morote.

Dícese, en efecto, que reunidos el Sr. Merino, Morote y demás lumberas divisionistas cuando se disponían á arreglar el pleito, fijados todos en el mapa de Canarias y decididos á cortar por lo sano, hubo el entonces Ministro de objetar que el número siete, según opinión de varios autores, no es divisible por dos, ni por tres ni por cinco, siendo por tanto más fácil dividir en siete la provincia de Canarias que en dos, como opinaban los asistentes. Ante aquella bien atinada advertencia, saltó de su sitio el señor Morote y exclamó alterano: «Señores, ¿para qué queréis la pupila? ¿No véis ahí en ese mapa, cerca de Lanzarote, unos islotes? Pues esos no se dividirán porque no me conviene (risas); al contrario, los unificarémos y así unidos á las siete islas formarán otro territorio español que nos facilite la división en dos, quedando los islotes en las Canarias orientales» ¿Qué tal?

Dicen que el Sr. Canalejas, no convencido con la división de los islotes, preguntó si estaban habitados, á lo que el Sr. Matos, más conocedor del Oriente, respondió que sí. Que los poblaban millares

de cangrejos, á los que en lo sucesivo se les obligaría á que tomaran sus cédulas personales y contribuyesen con las cargas de la nueva Provincia.

He aquí los ribetes geniales que se advierten en el artículo 1.º del proyecto menos divisionista del Sr. Merino.

En el 2.º artículo del citado proyecto se respeta la unidad, estando, pues, de enhorabuena tanto el Excmo. Sr. Capitán General, como el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de la provincia oriental, siendo como se ve las dos únicas respetables autoridades que en el canario Archipiélago no tienen «duplicado».

Por no crearlo tan necesario no lo resuelven de momento, sino que autorizan al Sr. Ministro de Gracia y Justicia para crear Juzgados en las dos islas menos afortunadas, como son las del Hierro y Fuerteventura. Esto consta en el artículo 3.º, y claro es que esos Juzgados se crearán cuando León y Castillo quiera aconsejar al Ministro la oportunidad.

Esto del Juzgado de Valverde, que ya fué creado y anulado después y ahora vuelto á autorizar, me recuerda un cuento del andaluz que vendía tomates.

Para terminar mis comentarios, fáltame hacer patente lo agradecidas que quedarán las islas menores por las mejoras que el proyecto les concede, sin olvidar la gracia dispensada en el artículo 7.º, en que serán honradas con un Delegado del Gobierno civil. Con esto y las demás benéficas atenciones, casi, casi que ya no hacen falta carreteras ni desembarcaderos, ni ya se lamentarán de que no llueva.

¿Qué importa que siempre se nos haya negado lo que necesitamos si en cambio se nos ofrece ahora lo que nunca se ha pedido. ¡Guarde Dios á los autores del proyecto tan beneficioso para el orgullo y vanidad del León!

Un herreño.

Manifestación en Güímar

Güímar 14.—11'42

Más de cuatro mil personas recorren estos momentos calles villa imponente manifestación protesta absurdo proyecto divisionista; pagos inmediatos únenes general alma caso llevarse á efecto disparatados intentos atropellar derechos Tenerife pondrán en práctica acuerdos al tenerse noticias desafino gobierno; centenares mujeres únenes general protesta recordando esposos é hijos cumplan resolución tomadas caso triunfar caciquismo, dándose vivas España muera León y Castillo, viva unión provincial, prepárese. Esta noche miting teatro; tomarse acuerdos trascendencia; mañana comunicará término manifestación y meeting ser estación telegráfica limitada.

Güímar 15.—9'55

Manifestación telegráfica ayer resultó imponentísima todos vecinos Escobal; Pájara, Medina y Mena llegaron, trayendo frente enseña patria recorriendo calles población dando vivas España unión provincial. Dirigiéndose ayuntamiento significar alcalde sus aspiraciones resultante opeustas división provincia. Plaza Santo Domingo resultó insuficiente número manifestantes que ocuparon calles inmediatas. Pronunciáronse desde balcones ayuntamiento patrióticos discursos disolviéndose manifestación á ruegos alcalde con vivas á unidad provincia. Anoche celebróse miting teatro asistiendo representantes todas sociedades, público invadió alrededores edificio; oradores expresaronse términos altamente patrióticos tomándose acuerdos importantísimos; concluyese grandiosidad acto mayor orden entre vivas España.

Espartaco.

DETALLES POR CORREO

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: A estas horas, la una de la tarde, acabo de disolverse una manifestación á la que concurrió todo el pueblo con el objeto de protestar de la división de la Provincia.

Como esta estación telegráfica es limitada, le doy los detalles que van á continuación, por si tiene á bien publicarlos en el periódico.

El señor Alcalde dirigió la palabra al pueblo desde uno de los balcones de la casa Ayuntamiento, manifestando que desde que se inició el conflicto, no había cesado ni por un momento de dirigirse al Gobierno protestando del atropello que se trataba de realizar con Tenerife y que con satisfacción accedía á los deseos de los manifestantes, rogándoles se disolvieran pacíficamente, lo que espera de la cultura y patriotismo de todos, terminando con un viva España, viva Tenerife y viva la unidad provincial que fueron contestados unánimemente con entusiasmo por el público.

A continuación hablaron con verdadero sentido patriótico los hermanos don Anibal y don Aristides Hernández, disolviéndose después pacíficamente la manifestación, reanudándose los vivas á España, Tenerife y la unidad provincial.

Güímar 14 Mayo 1911.

El corresponsal.



Bien, muy bien

Yo no sé lo que dijo el señor Zamorano, el domingo á la tarde, antes de emprezar el mitin y precisamente en los momentos en que todo el mundo creía que la revolución oral y escrita era el mejor medio de combate contra la subversión gubernamental. Declaro y repito que no sé lo que pudo decir el señor Zamorano.

Pero el guardia de orden público que custodiaba una lámpara á la entrada de la calle del Castillo, sí: ese sabe perfectamente lo que dijo el señor Zamorano, porque además de estar en posesión de un oído exquisito, lo que se llama oído de tísico, tiene un poder de adivinación capaz de confundir al mismo Onofroff.

Yo no sé tampoco lo que mis compañeros habrán teleografiado á Madrid al dar cuenta del asunto, pero como conozco de estas cosas tanto como ellos de mí, á estas horas los periódicos de la Villa y Coruña están relatando algo extraordinario, ocurrido en una lejana provincia, en momentos culminantes de su vida interior.

Y como el telegrafo se presta á muchas cosas y los telegramas dan margen para todo, se creó en Madrid que el señor Zamorano es un hombre terrible, que apareció en Tenerife cuando menos se esperaba, era una fortuna enorme de la que todo el mundo desconocía el fundamento, del que se hablaba que había tenido ciertos contactos con los profesores de la Universidad de Bolonia y con unos revolucionarios rusos que en Petersburg habían constituido una asociación secreta de salvación mundial.

Pues no hay nada de eso. D. Arturo Zamorano es un honrado industrial, tranquilo, trabajador, amante de su casa y dueño de una fábrica de tabacos por cuenta de la Arrendataria aun no ha logrado interesar á nadie en su empresa y en cuanto lo consiga ya verá D. Arturo á donde va su fabriquita.

Pero hay un guardia de orden público que tiene el oído muy fino, oído de tísico, que escucha al señor Zamorano unas exclamaciones lapidarias, que no diré yo sean dignas de perpetuarse en mármoles, pero tampoco de echarlas en olvido.

Yo no quiero ofender á nadie y por lo mismo me voy á poner en el caso del guardia.

Figúrense que después de acreditar mi buena conducta y demás cosas necesarias para ingresar en el Cuerpo, soy agente de Orden público y me encargan de guardar cualquier cosa.

Pasa por donde yo estoy un individuo y yo tengo ganas de molestar á alguien. Voy parte de él acusándole de haber profanado tumbas y cuales frases, y como al ser preso no protesta y va dice el adagio que él ya calla otorga se tiene por artículo de fe lo que yo he afirmado.

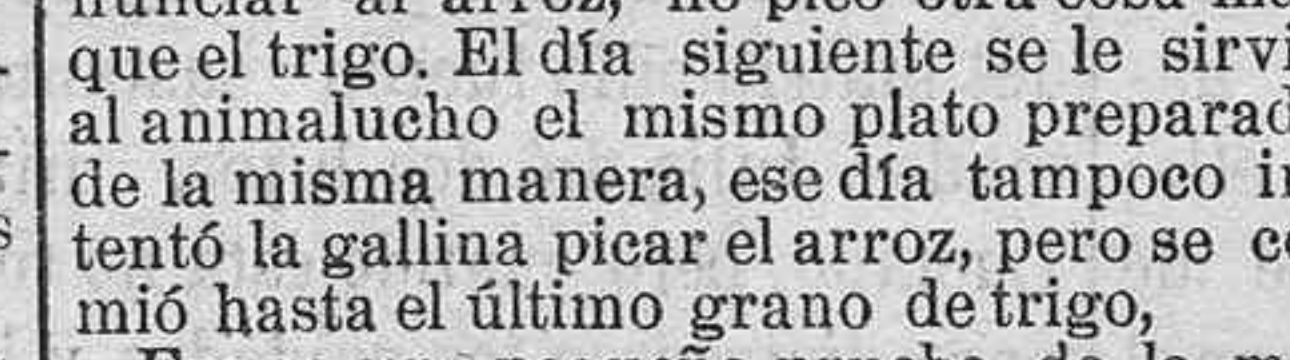
Al día siguiente se intenta tomarle declaración y se encuentran con que es mudo.

—¿Cómo pudo usted oír que este señor dijo las frases que usted afirma que pronunció?— me pregunta quien tenga derecho para ello.

—No se las oí, se las adiviné.

Y como ahora está en modo castigar por las intenciones, resulta que yo puedo meter en la cárcel á los 50.000 habitantes que tiene Santa Cruz con sólo sacar un certificado de buena conducta é ingresar en el cuerpo de Orden público.

Jacinto Terry.



La revista «Nos Loisirs», refiere la curiosa experiencia de un sabio para probar que las gallinas poseen una muy portentosa memoria.

Este sabio encoló sobre una hoja de cartón varios granos de arroz, sobre ellos puso otros granos de trigo y presentó el todo á la gallina. La ave, en presencia de una mesa tan bien servida, comenzó á picar ávidamente; el trigo se dejaba engullir, pero el arroz se quedaba obstinadamente pegado al corazón. Después de varios y sucesivos esfuerzos, la gallina, como si dándose cuenta que había que renunciar al arroz, no picó otra cosa más que el trigo. El día siguiente se le sirvió al animalucho el mismo plato preparado de la misma manera, ese día tampoco intentó la gallina picar el arroz, pero se comió hasta el último grano de trigo.

Era ya una pequeña prueba de la memoria de la gallina, pero las otras experiencias debían ser más concluyentes. Sobre otro cartel fueron colocados en líneas paralelas granitos de trigo, y en los intervalos, entre un grano y el otro, se colocó un grano libre. Nuevas tentativas infructuosas de la gallina sobre los granos fijos, pero muy pronto sorteadas, acostumbróse el animal rápidamente en dar un picotazo tan sólo cada dos granos. Los mismos resultados se han obtenido con combinaciones más complicadas, y la gallina calculadora aprendió á picar un grano entre tres á cuatro.

LA PRENSA en América

Correspondencias de Buenos Aires

Ecos de la Patria. Pantalones por faldas. Los de sotana, babero, sandalias, etc. Tormenta de vigilia. ¡No se permiten juegos! Un rató á «atorrantes». Noticias de España.

Noticias de España

Los que seguimos atentos el movimiento de la política en España, los que anhela- mos un cambio radical de régimen y tenemos fe en que se realizará un saludable resurgimiento, hemos de acorazar con esperanzas nuestro espíritu, para que ante las noticias que á diario nos llegan de la patria no penetre en él la indiferencia y el pesimismo.

Las disidencias continúan en el partido republicano español; cada cual tira por su lado y continuamente vemos los efectos desastrosos de esta desunión; no obstante, los jefes no quieren convencerse y continuamos estancados. Los diversos bandos en que hoy como ayer se halla dividido el partido, contribuyen al sostenimiento de la monarquía, aunque cada cual lucha por derribarla; esto, que parece paradójico, está perfectamente explicado por una ley de estática que nos dice que varias fuerzas iguales aplicadas á un punto y obrando en opuesto sentido producen su equilibrio.

Tal cosa, dicha y repetida un millón de veces, es siempre de actualidad desgraciadamente. A los que vivimos en América nos produce un triste desencanto el ver que no se llega á la unión para hacer obra revolucionaria; cuando á esto se llegue tengo la seguridad de que la mitad de los españoles que aquí residen se repatriarían, ya que muchos se expatriaron porque les asfixiaba un ambiente que les obligaba á ser siervos, para poder vivir con la venia del cacique, dueño y señor de pueblos merced al amparo del poder central.

En ocasiones, los vendedores de diarios han voceado canards y atronado la calle de Florida pregonando la prisión de Maura y la Revolución en España; hemos sonreído excepcionalmente (tan inverosímiles nos parecían las noticias), y sin embargo hace falta que se conviertan en realidad por que es necesario para la vida del pueblo hispano, enrojecer los colores de la bandera.

He aquí un asunto que preocupa actualmente á las grandes Capitales y del cual ya hablaría la culta Guayarinna desde las columnas de ese diario.

Por un momento se ha eclipsado el interés por los problemas que apasionan á la humanidad para discutir la innovación sensacional introducida por los revolucionarios modistos de París, que han tenido la virtud de amotinar al público más ó menos culto de las poblaciones en donde la nueva moda de la falda-pantalón, se ha exhibido.

En Buenos Aires hizo su aparición y provocó el correspondiente motín callejero.

Apenas cinco minutos bastaron, para reunirse unas diez mil personas que silbaban y apostrofaban á la dama que luciendo pantalones, paseaba por las calles más céntricas de la Capital; fué necesario el auxilio de numerosa policía para que ésta pudiese refugiarse y escapar más tarde en un tranvía.

Varios días repitieron la exhibición otras damas y el motín tuvo su reprise. Un escuadrón de cosacos acompañó á las masculinizadas y la multitud irrumpió en gritos. «Aquello—decían—era un ataque á las buenas costumbres ¡abajo los pantalones! ¡Arriba las faldas!»

Pues señores, si se realizan los deseos de los morales manifestantes, buen triunfo para la moralidad.

Alguien dijo del clericalismo, que era un terrible pulpo. El símil aunque antiguo es acertado.

Pues bien; uno de sus enormes tentáculos ha hecho prisionera á La Argentina bajo la presidencia de Saenz Peña. El pueblo odia á frailes y curas como pasa en España y la mujer porteña en su mayor parte está emancipada de la iglesia, pero no obstante el clericalismo posee altas influencias que pone en juego para hacer de las suyas y prohibir la circulación de los periódicos que puedan mermarles la clientela con que cuenta.

Es inmensa la cantidad de parásitos que aquí existen y á diario llegan bandadas para aumentar el número de los existentes.

De ahí los espectáculos edificantes que se dan en las sacristías donde al disputarse las misas, pelean para apoderarse del cáliz y asegurar los pesos de la ceremonia.

Aquí existen curas corredores que mediante un tanto por ciento se encargan de la busca captura de misas y distribución de éstas entre los compañeros que les pagan cierto estipendio. ¡La organización es la base del comercio!»

En un año han tirado los hábitos unos catorce sacerdotes verdaderamente asquerosos del tráfico indigno que con la religión se hace.

Una «sonora» semana santa

Dicen las crónicas... que ha mucho tiempo no llueve en Buenos Aires tan copiosamente como en los días de la semana santa que acaba de terminar; no sé si es cierto ó no, pero os aseguro que llovió y tronó de una manera horrible.

El miércoles la tempestad fué imponente, los desagües de la población calculados para el máximo de lluvia fueron insuficientes para dar salida á las aguas y se inundaron innumerables de sótanos y gran número de calles; en algunas de ellas llegó el agua á dos metros de altura con gran peligro para los vecinos que se refugiaban en los pisos más altos.

Las fábricas de electricidad estuvieron paradas por espacio de tres horas y esto representaba otro tanto tiempo de descanso para seis mil tranvías que aquí funcionan continuamente, lo que significa en Buenos Aires enorme perjuicio.

No podía faltar la nota trágica. Hubo centesares de heridos á consecuencia de la tormenta. Una pared que se derrumbó ocasionó la muerte á varios obreros; el riachuelo arrastró á dos niños y una casa al derrumbarse mató á dos infelices mujeres.

Han caído innumerables rayos; uno fué contra el trolley de un tranvía y produjo una inmensa lumbardada.

El admirable Cuerpo de Bomberos que posee esta Capital trabajó de una manera incansable en auxilio de los damnificados y en el agotamiento de las aguas que inundaron calles y casas. La Asistencia pública—admirable institución de la cual hablaré en otra correspondencia—auxilió inmediatamente á las víctimas y les proporcionó toda clase de auxilios.

En Buenos Aires existen dos vicios absorbentes, dominadores: Las carreras de caballos y el lujo immoderado.

Cuantiosas fortunas se juegan á las carreras; de las patas de un caballo depende muchas veces la ruina de una familia ó la vida de un hombre. En el mismo hipódromo se han suicidado jugadores que vieron perdido su último peso.

En ocasiones se está para jugar y en otras un complot de jockeys hace que pierda un determinado caballo, el cual supera en apuestas á los demás.

Existen numerosas agencias para el juego y sin necesidad de asistir al hipódromo puede probarse la suerte; de eso depende el que una inmensa mayoría de empleados arriesguen el sueldo comprando boletas y haciendo diversas combinaciones.

El lujo en las mujeres es aquí tan excesivo, que revista todos los caracteres de un verdadero vicio. Demasiado sabemos que á las damas les subyuga un lindo sombrero ó un traje hermoso, cosa muy natural y que se explica perfectamente; pero en la Argentina no se conforman con uno, sino con muchos. Para seguir los infinitos y extravagantes caprichos de la moda se gastan sumas fabulosas.

Decía Clemenceau en unas impresiones de su viaje que recientemente publicó La Prensa, que las elegantes de París necesitaban para cada estación una cantidad mucho más reducida de los capriales que se gastan en las innumerables fruslerías que constituyen el adorno de la mujer.

La clase media adorna el exterior á costa del interior, defecto vicio de todos los pueblos y de todas las razas que ha hecho ser á esta capa social la más desgraciada. Pero como veis no es solución la que propone Benavente en Por las nubes.

¿Quién no oyó hablar de los atorrantes, estos enemigos irreconciliables del agua y del trabajo que pasean las calles de la Argentina?

Con frecuencia nos encontramos en ella con un tipo del Gremio, joven aun, de larga melena enmarañada y sucia, de salvaje patilla y uñas de un par de centímetros de largo; su traje es una joya antigua que sirve de hogar á infinitos insectos y depósito al polvo de diez años.

Saluda anualmente y acto seguido añade:

- Ché, tomaste café.
- Sí; contestamos.
- ¡No me parece!... Te manyo ché. Vos estás diciendo grupas (mentiras). Yo te invito, venid no más y no te hagas el sono.
- Déjate de embromar...
- Vos sos un macaneador...
- Andá á bañarte y á tirar por la cadena; ¡atorrante!
- Si por decir ricuras á los hombres se pagasen 50 pesos como pasa por decir

El Gran Premio

obtuvo en la Exposición Universal de Bruselas de 1910, la importísima fábrica de AUTOMÓVILES,

"DUERKOPP & CO. Soc. Anon. Bielefeld.—ALEMANIA."

para sus coches magníficos y de más altabilidad. En todas las Exposiciones obtuvieron los coches **DUERCOPP** medallas de ORO.

Para Informarse dirigirse á **EWALD FRANS**, Santa Cruz, Calle de ALFONSO XIII, 75/78.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

El agua mineral de **EVIAN-LES-BAINS** es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez.

Únicos importadores: **CAUDFIEL & SONS**

¿Quiere usted lo mejor?

TENEMOS LO QUE USTED QUIERE

El Whisky BUCHANAN'S

REPRESENTANTES: **KUHNER HENDERSON & O.**

piropos a las mujeres, vos ibas á la comisaría...
—Chao... (Adios).
...Y allí queda en guardia el atorante hasta conseguir el alimento del día á costa de los bobos que trabajan.

Vicente.
Buenos Aires 22 de Abril de 1911.

DE «ESPAÑA LIBRE»

¿Cae Canalejas?

Ley de Asociaciones, ley para supresión de los Consumos, ley de división de las Canarias, ley de servicio militar ex-obligatorio, Presupuestos para 1912... Todo eso lo ha echado Canalejas, de golpe y porrazo, sobre el Congreso. Y juzgando, hay que darle más labor, pues son pocos los tres ó cuatro meses que se llevarán en examinar, discutir y mejorar tales adeseos; anuncia que llevará á la Cámara popular otra carretada de proyectos; ley de Enseñanza, nuevas leyes sociales y reforma de la ley municipal.

Tanta laboriosidad, después de año y medio de inacción, escama sobremodo. ¿Es que se prepara don José la cama para caer blandamente? Pues, si es así, buen chasco se lleva. Lo que le dará nombre de demócrata no es el almacenar proyectos de ley á docenas en las Cortes, sino incorporarlos á la legislación nacional. La gente conoce ese hábil recurso de cubrirse por la pinta parlamentaria, en visperas de irse á casita sin hacer nada, y ya no pica en el anzuelo.

Si Canalejas cae ahora, aunque haya presentado á las Cortes dos mil proyectos de ley, la opinión pública no le juzgará por ellos, sino por la labor práctica realizada y que hasta la hora de ahora se reduce á cero. Y no dirá Canalejas que la hostilidad de los republicanos le ha impedido adelantar camino. Nuestros parlamentarios le tratan como amigo. Nuestros periódicos le miman cariñosamente. Cuando hay que decir algo, verbigracia, del regalo de varios miles de duros hecho al Banco, dándole

25 millones en oro al 8, cuando en la plaza están al 8,45, tiene que hacerlo Lorens, como cuando fué preciso hablar de lo escandaloso de los proyectos de Cobián, tuvo que hacerlo Urzáiz. De modo que Canalejas no tiene con qué disculpar su inactividad de año y medio.

Si ahora, en visperas de crisis, quiere que se le crea verdadero demócrata por ese diluvio de proyectos de ley, que en esencia bien poco tienen de liberales, se nos antoja que le salen fallidas las cuentas, caso de que caiga el Gobierno sin aprobarlos. La opinión pública juzgará á los demócratas del rey, no por lo que á última hora, de prisa y corriendo, pretenden presentar como bagaje suyo, sino por lo que hayan hecho. Y, como decimos, lo hecho hasta hoy puede reducirse á cero.

Circular que interesa

La irregularidad que viene observándose en el cumplimiento de los servicios relacionados con los impuestos de transportes y de pagos, es causa de que la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia haya publicado el *Boletín Oficial* del 10 del corriente, como circular que interesa conocer, tanto á los Ayuntamientos de estas islas, como á los propietarios de carruajes destinados á la conducción de viajeros ó de mercancías por carreteras y caminos ordinarios, cuya instrucción no reproducimos por falta de espacio.

En ella se suplica con detenimiento y se citan en su apoyo los artículos de las leyes y reglamentos vigentes, cuales son las excepciones de ambos tributos, el procedimiento que ha de seguirse con el uno por ciento sobre atenciones carcelarias; la forma de pedir el alta para dedicarse á la industria de transportes en trayectos que no excedan de 35 kilómetros; los vehículos que han de figurar en la relación anual y los datos que han de conseguirse al inscribir los automóviles dedicados al servicio público; los requisitos para solicitar el concierto con la Hacienda y la penalidad en que incurren los que lo rehusaren y los que defraudaren al Tesoro.

A la circular que extractamos se

acompañan dos modelos y á ellos habrán de sujetarse los Ayuntamientos al extender la relación anual de transportes y las certificaciones trimestrales de pagos, cuyos servicios han de remitirse en el plazo de diez días para evitar las medidas de rigor que en aquella instrucción anuncia la Administración de Propiedades é Impuestos.

Como dato que demuestra la irregularidad que existe, diremos que, según se desprende de la relación de los Ayuntamientos que tienen pendiente el envío de los servicios referentes á ambos tributos, solo diez se hallan al corriente, de los noventa que constituyen esta provincia, ó sea Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Güimar, Icod, Guancha, Tejeda, Breña-baja, Paso, Izaia y Tetir, y de los ochenta pueblos restantes no han cumplimentado ninguno de estos servicios en todo el año pasado y en lo que va del presente. Arona, Buenavista, Fasnía, Santiago, Sauzal, Silos y Tanque, en Tenerife; Agaete y Galdar, en Gran Canaria; Tijarafe, en la Palma; Femés, en Lanzarote; Betancuría, en Fuerteventura; y Agulo, Alajeró y Arure, en la Gomera.

Sucesos

Dichoso aquel que tiene su casa á flote

A bordo de la barca noruega *Wanola*, actualmente surta en este puerto, se promovió anteanoche una sangrienta riña.

Una acalorada discusión entre varios tripulantes de dicho barco dió origen á la cuestión, de la que resultaron tres de ellos heridos.

Los heridos fueron trasladados al Hospital, quedando solo en este establecimiento el que presentaba más gravedad.

La autoridad de marina comenzó enseguida á instruir las oportunas diligencias.

El prodigioso Inaudi

En Madrid ha dado una velada en la Asociación de la Prensa el mago de las Matemáticas, Inaudi.

Este Sr. Inaudi es un maravilloso caso de hipe nesia ó un extraordinario adivino de los secretos que encierran las combinaciones numéricas.

Parece imposible que un cerebro humano pueda saltar rápidamente desde el planteamiento de un problema hasta su resolución, sin detenerse en los términos medios; y esta imposibilidad técnica es una realidad que encierra Inaudi con pasmo de los espectadores.

En el domicilio social de la Asociación de la Prensa figuraban catedráticos de Ciencias y otras personas peritas en Matemáticas, que pudieron apreciar cómo Inaudi resolvía instantáneamente lo más arduo de los problemas.

Un periodista le preguntó: Siendo el número 0 del *Heraldo* de esta noche 7460 ¿cuál será el día primero de este siglo? E Inaudi contestó sin vacilar, con toda exactitud: el 4.633.

Y así en todas las preguntas que se le hicieron y operaciones que se le plantearon llegando hasta el extremo de repetir de memoria uno por uno todos los números escritos en los dos encerrados que contenían las operaciones resueltas.

La velada resultó interesantísima y todo el público más que nadie los hombres de ciencia, salía preocupado con el caso que representa este prodigioso Sr. Inaudi.

Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife

Esta Compañía tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, que ha trasladado sus oficinas de la calle de la Caleta núm. 15 donde se hallaban provisionalmente, á su nuevo edificio, sito en el antiguo callejón del Matadero.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Mayo de 1911

El Director Gerente **E. Mouvet.**

Notas militares

Han sido ascendidos á comandantes los capitanes de infantería D. Nicolás Díaz Saavedra y D. Alberto Rodríguez de Rivera.

—A capitán de la escala de reserva el primer teniente D. Tomas Ibarrolaburu.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita María Teresa Cúllen y Ossuna, al capitán de artillería don Julio Fuentes Serrano.

—Al regimiento de Tenerife ha sido destinado el capitán D. Esteban Arriaga Adán.

Las Marinas del porvenir

Cruceiros mórstruos

Ha sido botado al agua en Inglaterra, en los astilleros de Barrow, el cruceiro acorazado *Princess Royal*, de 26.000 toneladas de desplazamiento y 70.000 caballos de fuerza. Prestará servicio el 31 de Marzo venidero, y su construcción habrá durado sólo veinte meses. Montará en cuatro torres ocho cañones de 13 pulgadas y media, que si disparan juntos lanzarán nada menos que 10,000 libras de proyectiles.

Este colosal esfuerzo obedece á haber botado Alemania los acorazados *Moltke* y *Von Der Tann*, de 23.000 toneladas y 45.000 HP., en tanto que los más poderosos buques ingleses son sólo de 21.000 toneladas y 43.000 HP. Pero ya se anunció la próxima botadura en Alemania del acorazado *Goeben*, cuyas máquinas alcanzan 80.000 HP.

La lucha, como se ve, es prodigiosa. Inglaterra tiene nueve acorazados del tipo *Dradnought*, y Alemania sólo cinco, pero más poderosos.

En el canal de Kiel.

La visita anunciada de la escuadra yanqui á Kiel se ha fijado para el 21 de Junio próximo. El Emperador Guillermo la revisará y recibirá á bordo de su yate á los jefes de los buques americanos. La estancia de los buques americanos se prolongará hasta el 27. En Kiel se concentrará toda la escuadra alemana. Después el Emperador emprenderá su viaje á los países del Norte.

Pasajeros

El vapor español «Catalina» trajo de la Península los siguientes: D. Bartolomé Mayol, doña Flores Huerta, D. Pelayo J. Huerta y doña Beatriz Ibáñez.

En el «Hespérides» llegaron de la misma procedencia: D. Leopoldo Cabrera, don Francisco Pérez Castro y D. Julián Cuellar.

De Sanidad

El Gobierno ha sometido á la discusión de las Cortes un proyecto creando el Cuerpo de Sanidad civil.

El proyecto, que es extensísimo y muy completo, comprende 18 bases. Crea la Administración sanitaria, las inspecciones, las delegaciones, los Cuerpos consultivos y el servicio farmacéutico: todo lo necesario para el Cuerpo.

Crea los Institutos de higiene para el servicio oficial preventivo y para combatir aquellas enfermedades que son un peligro social, como la viruela y las epidemias.

Regulariza el nombramiento y vida oficial de los médicos de Beneficencia municipal, salvándolos del caciquismo, y manda nombrar veterinarios y farmacéuticos titulares.

Dispone taxativamente lo que se refiere á la higiene de los municipios y al saneamiento de las poblaciones. Regula metódicamente las atribuciones médicas en la Sanidad exterior y en la balnearia y marca las tarifas y la penalidad para las infracciones. La base 18 crea los escalafones administrativo y facultativo.

NOTICIAS

El Tiempo.—15 de Mayo 1911. Revuelto anubarrado y ventoso, chispeando por la mañana. Máxima 20.8 y mínima 17.1 (69.4 y 62.8 Fahrenheit.) Sube con mucha lentitud el barómetro.

En varios pueblos del interior se están organizando nuevos mitins para protestar del proyecto de división de la provincia.

—Continúa celebrando diarias reuniones la Junta de defensa nombrada en la reunión del Ayuntamiento.

—En virtud de deseo expresado desde las islas menores, se ha telegrafiado al gobierno y al Sr. Merino, solicitando se amplíe á treinta días el plazo concedido para la información pública sobre el proyecto divisionista, por ser escaso el tiempo para que concurren representantes de dichas islas.

Según hemos oído decir, es probable que con este motivo marchen á Madrid el Presidente de la Diputación Sr. Pérez Armas, nuestro querido amigo D. Emilio Calzadilla, y en representación de la Palma D. Alonso Pérez Díaz y don Julián Van-Baumberghen.

Se ha dictado auto de procesamiento contra nuestro querido compañero en la prensa D. Joaquín Estrada Pérez, autor de un artículo que publicó *El Progreso*, y que según decíamos ayer, fué denunciado por el fiscal de la Audiencia.

Lamentamos este natural accidente de la vida periodística y reiteramos nuestra felicitación más cordial al joven é ilustrado compañero, por su valiente campaña en defensa de Tenerife, que suponemos no han de aminorarla denuncias ni persecuciones, en este caso altamente honrosas para la prensa.

Ha contraído matrimonio en esta Capital, con la bella señorita María de los Dolores Perera, el capitán del Regimiento de la Orotava D. Francisco Hernández de León y Otero.

Les deseamos felicidades.

Leemos que se ha embarcado para la Península el Obispo de la Diócesis señor Rey Redondo.

Según noticias, es probable que la ausencia del Prelado sea definitiva.

El simpático semanario *Germinal*, de esta población, publica en su segundo número un retrato del ilustre diputado por Tenerife D. Alfredo Vicienti y un brillante artículo de este gran escritor, dedicado á la Redacción del nuevo colega, al cual felicitamos por la acogida que el público le ha dispensado.

Según el Gobierno, los gastos probables para 1911 ascienden á 1.150 millones de pesetas.

—Es decir: 290 millones más que aquellos 900 millones preconizados por Canalejas como el máximo de la capacidad contributiva de España.

Terminadas las oposiciones de maestros verificadas para cubrir varias escuelas vacantes, el tribunal ha calificado á los opositores por el siguiente orden: D. Federico Doreste, D. Manuel Cambreleng, D. Guillermo Acosta, D. Francisco Acevedo, D. Joaquín Herrera, D. José H. Mulque, D. Juan Pérez, D. Isidro Peña, don Agustín C. Herrera, D. Antonio Domínguez Vera, D. Jacinto Quedo, don Alberto Delgado, D. Agustín A. Castro y D. Tomás G. Sánchez.

Leemos en *España Nueva*: «En la sesión de esta tarde se ha dado cuenta de la renuncia del Sr. Cobián del acta de diputado por LAS PALMAS». Sin comentarios.

Ha dejado de ser diario de la mañana *La Gaceta de Tenerife*, que en lo sucesivo se publicará por la tarde.

Dentro de pocos días será trasladada á Lanzarote la antigua grúa que desde hace tiempo se encuentra desmontada en el dique sur de este puerto.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de San Sebastián de la Gomera.

Con tres pasajeros de la Península y abundante correspondencia llegó ayer de Cádiz el vapor correo *Hespérides*.

Por una sección de guardia de la ambulancia de la Cruz Roja fué conducida ayer á las 3 y media de la tarde, desde el Hotel Continental al vapor «Salaga», Mrs. M.ª Eugenia C. Muons, natural de Pernambuco, de 34 años, casada, la que padecía de reuma.

—Otra sección de la misma ambulancia trasladó desde el Hotel Orotava, á las 7 de la noche, al Hospital civil, á Ana With Urick, natural de Pfulgart (Alemania), de 27 años, casada, la que también padecía de reuma.

Para el día 29 del actual se halla anunciada la subasta de las obras del puerto de San Sebastián de la Gomera.

Como era de esperar, ayer fué puesto en libertad D. Arturo Zamorano, detenido en la noche del domingo por una denuncia de un agente de orden público.

Por el Consejo de Instrucción pública se ha aprobado el Reglamento de la Academia de medicina de esta Capital.

El 26 del corriente empezará ante la Comisión mixta de Reclutamiento el juicio de exención del actual reemplazo.

Leemos que D. Pedro Schwartz y Matos ha enviado al Gobierno la dimisión del cargo de presidente del Consejo provincial de Fomento.

Ayer llegó á Lisboa, desde donde tomó el rápido para Madrid, el Alcalde de esta Capital Sr. Martí y Dehesa.

DR. GONZALEZ-GRANDA

SIFILÓGRAFO Y CIRUJANO GENERAL
—CON PATENTE NÚM. 1.ª—
Aplica el **606**

en todos los casos en que está indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, número 27.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.
Continuará aplicando **SIN DOLOR ALGUNO** el **606**

en los casos en que está indicado. Consultas, de 12 á 2. Imeldo Serís, 10. Teléfono 296.

Coñac Terry.

Puerto Santa María. Representante en esta, don Arturo Delgado.

JOSE TORRES HERRERA

Imeldo Serís 95, 97 y 99

Ultramarinos del Reino y Extranjeros.—Cereales de todas clases.
Paja trillada.—Carbón **COK** y vegetal.

LA GRAN ECONOMÍA

Extenso surtido de cocinas extranjeras perfeccionadas para carbón **COK**, incluso para planchas con horno y calentadores de agua.

Folleto de LA PRENSA (33)

Roger Laroque

Traducción española

por **JULIO MARY**

lebre, era hija de padre español y de una árabe tenía muy marcado el sello de las dos razas; un perfil admirablemente de lineado, una nariz acabada, ojos ardientes, negros, hermosos, talle delgado, que se cimbreaba, y pocas carnes, pero sin ser débil,

dejando adivinar, por el contrario, en cada movimiento, en cada actitud, un vigor y una flexibilidad asombrosos. Una especie de mal hechizo, pero real, se desprendía de esta mujer, de su sonrisa *seria* y de sus abrasadores ojos, casi siempre mirando con asaz fijeza.

¿Qué fatalidad lanzó á Roger y Julia, el uno hacia el otro? ¿El amor? No. Roger amaba á su esposa, si hubiese tenido tiempo de razonar sobre el sentimiento que le arrastraba hacia Julia, hubierase alejado de ella; pero fué arrastrado por un golpe de pasión, como una hoja de otoño por el viento, y cuando cayó, enrojeció de haber cedido tan fácilmente. Era demasiado tarde, Julia era su querida. No trataremos de explicarlo ni excusarlo. Esta fué una de esas aventuras que se presentan con el encanto de lo desconocido y la posibilidad de una ruptura en cierto modo fácil. Pero para Julia, como para Roger, las

consecuencias debían ser trágicas. Julia amaba á Roger con pasión, tanto más, cuando que por instinto maravilloso de la mujer, conocía que Roger sólo había cedido á una embriaguez de los sentidos y que era amada... Esta fué la sola falta de la vida de Laroque, y debía expiarla cruelmente.

El Abogado Luciano de Noirville, se había casado con Julia en un viaje hecho á Argelia. Los primeros años del matrimonio fueron bastante calmosos. Julia dió dos hijos, niños, á Luciano; pero cuando ésta no tuvo ya para distraerse los cuidados y las inquietudes de la maternidad, se lanzó con una especie de abandono, á todos los caprichos y ruinosas fantasías de la vida mundana. Noirville no era rico. Muy estimado en Palacio, prometiendo hacer una carrera brillante, ganaba mucho dinero á fuerza de trabajo. Pero no tenía fortuna personal alguna, y los desordenados gastos de

su mujer, introdujeron bien pronto la tortura en la familia. Las economías del Abogado y el corto patrimonio de que había vivido cuando era estudiante, no existían más que en la memoria. Todo esto se fundió entre las delicadas manos de la joven, como un pedazo de hielo al sol, pasando á las de los joyeros y costureras. Si Luciano hubiese sido solo, es probable que nada le hubiera importado. Sufrió en silencio, y redoblaba el ardor de su trabajo, porque adoraba á su mujer... la adoraba como el primer día que la había encontrado cerca de Argel, bajo el ardoroso sol africano que había tostado su rostro y encendido la llama de sus ojos... Pero tenía dos niños, dos hijos, Raimundo y Pedro. Pensaba en ellos, en su porvenir, y tenía miedo.

Una noche de invierno, volvían de un baile de casa del Presidente de la Audiencia, un amigo de Noirville. Iban envueltos en sus abrigos y re-

costados sobre los cojines de un elegante carruaje, tirado por dos caballos árabes, cuya carne se veía estremer bajo la impresión del frío gracioso que hacía. Durante el trayecto, Luciano y Julia no hablaron una palabra. En el baile, Julia, como siempre, había obtenido un éxito con su belleza. Estaba verdaderamente encantadora hasta el límite de lo posible. Parecía en medio de las elegancias que la rodeaban y que dominaba con la certidumbre de su triunfo, parecía como una flor de esos países de Oriente esplendorosa y extraña, haciendo palidecer por la vivacidad y armonía de sus colores, las más frías y delicadas de un país más frío. Luciano mismo, la encontró tan hermosa, bajo sus brillantes atavíos, á aquella mujeres que era la suya, que olvidó un momento las antiguas quejillas y las aprensiones del porvenir y quedó deslumbrado, fascinado y turbado como el primer día. Y

no pensaba, ni en el peligro, ni en jugar, ni en hablar; él tan brillante orador, y desde el fondo del salón se contentaba con admirarla y se llenaban sus ojos y su corazón de amor. Uno le cogió entonces por el brazo, el señor de Ferrnd, su viejo amigo, que era el que daba aquella fiesta. El anciano le arrastró dulcemente.

—Luciano,—le dijo,—yo he sido durante toda su vida, el compañero de tu padre. A tí te he conocido desde que naciste y te he seguido durante tu estudios y después de tu matrimonio como si hubieses sido un hijo mío, con el mismo afecto y solitud. Estás bien seguro de que soy tu amigo, ¿no es verdad?

—Sí por cierto, señor de Ferrnd,—dijo el Abogado sorprendido por aquel preámbulo, pero por qué...

—Sé también, cual es tu fortuna, cuales tus recursos; pues bien, hijo mío, ¿quiere perdonarme lo que te voy á preguntar?

== POR CABLE ==

De nuestro corresponsal en Madrid

Las huelgas
Madrid 15 (22'25).
Se ha verificado hoy Consejo de ministros para tratar de los asuntos de actualidad.

Ocupáronse los ministros principalmente de la huelga que aquí sostienen los albaniles, buscando fórmulas para conjurarla, ante el temor de que se realice la amenaza de los otros gremios de ir á la huelga general.

En provincias
Los obreros han dirigido circulares á sus compañeros de provincias para que les ayuden y se declaren también en huelga.

Muchos de estos han contestado ya prometiendo seguir las indicaciones de los trabajadores madrileños.

Instrucciones
Por el ministerio de la Gobernación, cumpliendo uno de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de que anteriormente doy cuenta, se han dado instrucciones á las autoridades de provincias á fin de que adopten las precauciones convenientes.

En Ceuta
Comunican de Ceuta que nuestras tropas han ocupado nuevas posiciones que se creen de gran valor estratégico.

Estas posiciones han sido ocupadas sin resistencia por parte de los moros y se encuentran cercanas á las ya ocupadas.

La minoría
Hoy se ha reunido la minoría conjuncionista tomando importantes acuerdos que harán difícil la vida del Gobierno.

Se examinó el asunto de la intervención en Marruecos, deliberando acerca de la conveniencia de obstruir al gobierno hasta hacerle desistir de sus propósitos bélicos.

Interpelaciones diarias
Uno de los acuerdos tomados por los conjuncionistas es el de interpelar diariamente al gobierno sobre los asuntos de Marruecos.

Los diputados asistentes á la reunión se repartieron los turnos para formular sus interpellaciones.

Situación insostenible
Créese insostenible la situación de Canalejas esperando de un momento á otro su caída.

Mitines
Otro de los acuerdos de la minoría conjuncionista es el de celebrar varios mitines en provincias para protestar de la intervención.

La cuestión preocupa en todas las esferas.

Un tratado
El Sr. García Prieto y el ministro del Japón han firmado hoy un tratado de relaciones generales entre España y aquella nación.

Exposición
Los reyes han inaugurado la exposición de Agricultura, asistiendo al acto el gobierno y todo el personal palatino.

Indultos
Hoy se han firmado varios expedientes de indultos.

En Bilbao
Telegrafían de Bilbao que se han declarado en huelga los cargadores de carbón. Estos piden aumento de

jornal y algunas reformas en las condiciones del trabajo.

Los secundan los carreteros que al saber que sus compañeros se habían declarado en huelga abandonaron el trabajo.

Excitación y precauciones
Entre los obreros reina gran excitación, creyéndose que el conflicto sea difícil de resolver.

Las autoridades toman precauciones para evitar la propagación de la huelga.

Casa del Pueblo
Se ha celebrado en Santander un mitin para inaugurar la Casa del Pueblo de aquella ciudad.

En él tomó parte el conocido orador D. Alvaro de Albornoz, siendo ovacionado por el numeroso público que ocupaba el local donde se realizaba el acto.

Los consumos
Se ha verificado una reunión entre los diputados por Madrid y los concejales del Ayuntamiento, acordándose las enmiendas que se han de presentar al proyecto de supresión de los consumos.

Mañana se discute
Mañana empezará en el Congreso la discusión sobre los consumos, que promete ser laboriosa.

Pidal enfermo
Se encuentra enfermo don Alejandro Pidal.

CÁNOVAS.
Junta del Fomento Artístico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

QUINTO SORTEO de cupones de empréstito de sillars. Números 266, 278, 284, 304, 325, 337, 403, 497, 408 y 416.

Los señores poseedores de los cupones citados pueden hacerlos efectivos en las oficinas Alfonso XIII número 38. Tenerife 5 de Mayo de 1911.—El Cajero, A Lecuona.

SE alquila la casa calle del Clavel número 3. En esta imprenta darán razón.

Ma de Cría se ofrese una, dará razón en la fonda de Don Antonio Dorta. En Tacoronte (Correo).

SE VENDEN los enseres de una escuela completa y se alquila una casa en la Cruz del Señor. Dará razón D. Alfonso Alberto, Cruz del Señor 60.

En condiciones ventajosas SE VENDEN varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago número 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

Globulógeno
Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia debilidad general y dolores y desarreglos menstruales, en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso. De venta: Farmacia de L. Martín Espino, —Norte 7,—Tenerife.

Se ha perdido una pulsera de oro en el trayecto de la primera escalera del muelle á la caseta de Camacho's Unión.

La persona que la encuentre y la devuelva al Gerente del Hotel Pino de Oro será bien gratificada.

GRAN REALIZACIÓN
—La Bota Inglesa—
Cruz Verde, número 15.
Se realizan solamente por dos semanas parte de las existencias á mitad de precio.
La Bota Inglesa
Cruz Verde, núm. 15.
Frente á la Tabacquería de Herrera.

Vinos blancos de Lanzarote
garantizados de uva pura, no se vuelven ácidos.
Para pedidos dirigirse á los Sres. SUCESORES DE PEDRO M. ROSALES en ARRECIFE de Lanzarote.
También servimos vinagres blancos fuertes, baratos.

OBRAS NUEVAS
Enciclopedia Jurídica Española
Comprende toda la legislación de España hasta 31 de Diciembre de 1910. Colaboración de eminentes Jurisconsultos Publicistas y Profesores. Entre ellos D. M. Alvarez, D. V. Amat, D. L. Armiñán, D. G. Azcárate, D. V. Cobián, D. T. González Besada, D. R. María Labra, D. J. de la Cierva, D. E. Montero Ríos, D. A. Tapia, D. J. Piernas Hurtado y muchos que se detallan en prospectos.
Obra la más completa, clara impresión, papel fabricado para la misma, magníficas tapas para su encuadernado. Editada por la Casa Seix de Barcelona.
A LOS SEÑORES MÉDICOS
Cirugía infantil complemento de la **Enciclopedia de Pediatría de Haundler y Schlossmann.**
Exclusiva para la venta de estas obras en la Provincia de Canarias, Ramón Bachs y Fernández. Detalles y condiciones, **Librería Delgado Yumar, San Francisco número 2.**

Gran depósito de Carbón Argelino
CALLE JESÚS NAZARENO
(Trasera de la casa el Barco)
Carbón vegetal argelino clase superior en competencia con el de breso del país.
ABIERTO AL PÚBLICO TODO EL DÍA
Precios más económicos que los conocidos hasta el día
Calle de Jesús Nazareno, trasera de la Casa el Barco.

LA FUNERARIA
Gran rebaja de precios
Por 90 Pts. entierros de 1.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.
Por 60 Pts. entierros de 2.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.
Por 40 Pst. entierros de 3.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.
Hay féretros para adultos desde 15 pts. en adelante y para niños 3 inmenso surtido en féretros y mortajas para niños á precios baratísimos.
Gran rebaja en los féretros Imperiales
Se hacen traslados de cadáveres del interior á la mita de precio que antes. También se hacen féretros para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la Isla.
No se practique ninguna diligencia fúnebre sin antes dirigirse á esta Casa. Imeldo Serís 108. Teléfono 422

GRAN depósito de bicicletas y accesorios
Neumáticos Michelin
PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS
Bicicletas nuevas desde pesetas 100.
Bicicletas de alquiler á una peseta la hora.
Depósito: **San José 38.** Oficina: **Dr. Comenge II.**
A la entrada del HOTEL CAMACHO.

Despacho dealpargatas de todas clases de Pascual Ruíz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consolación). Santa Cruz de Tenerife.
Nicolás Dehesa
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
COMPRA CHEQUES Y LETRAS.
EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES.
PAGOS TELEGRÁFICOS.
CARTAS DE CRÉDITOS.
DESCUENTOS Y COBROS.
CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

Fábrica de Tabacos "Aurelio"
DE **Laureano Hernández**
Calle de Alfonso XIII, núm. 56.
Especialidad en Conchas, Brevas, Londres, Imperiales, Cazadores, etc. etc.
Ventas al por mayor y menor de tabacos y cigarrillos de las mejores marcas.
En esta casa se encuentran todas las marcas de cigarrillos del país.
ALFONSO XIII, NUM. 56.

HIGIENE DE LA BOCA
ELIXIR ALCODENTAL
Marca E. S. A.
DE LA UNION ALCOHOLERA
—Española—
Frasco: UNA PESETA.
Dentrífico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.
DE VENTA
Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución 3.—Teléfono número 201.
agua de Colonia superior: 3 pesetas litro.
Ron Quina: 2 pesetas cincuenta céntimos medio litro.

José Serarols
Riera San Juan 35.—Barcelona.
Admite consignaciones de frutos del país, garantizando los precios más altos del mercado.
Representante en Tenerife: **Esteban Mandillo**
el que se encarga de todo lo necesario hasta dejar el fruto á bordo, incluso anticipar los fletes, anchajes y demás impuestos, sin remuneración alguna por parte de los exportadores.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez
Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.
Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde
Se vende el famoso preparado **SALVARSAN ó 606.**
20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

LE PRINTEMPS
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
9, San Francisco, 9
A los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, Sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abanicos, blusas, echarpes, trajes de tul bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.
Además una extensa colección de telas inglesas para rajes de caballeros, camisas, corbatas, etc.
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras confección de toda clase de POSTIZOS, aplicación de las famosas tintes BROUX. De venta en la casa. Se pasa á domicilio con aviso.
—Le Printemps—
SAN FRANCISCO, 9. C. GARCÍA DORTA

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PIASES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

Plátanos, Tomates y Patatas

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

ESTA CASA SE ENCARGA TAMBIÉN DE EMBARGAR DIRECTAMENTE DEL EXTRANJERO LOS MATERIALES QUE SE LE PIDAN



GRANDES ALMACENES

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CARLOS LA-ROCHE



Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.

Cemento DRAGO: (clase corriente) la más acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

Maderas de todas clases.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.
TELÉFONO 228.

Santa Cruz de Tenerife.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.
TELÉFONO 327.

Pinillos Izquierdo & Cia

El magnífico vapor correo español

Catalina

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Mayo de 1911, con destino á

la HABANA directo

con hueco disponible para pasajeros de primera clase, de segunda y de tercera y carga.

Agentes, C. Díaz Botas.
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

Motores

auxiliares

para barcos de vela

Para presupuestos y demás informes dirigirse á los señores Blandy, Brothers y Cia, Las Palmas.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

EDUARDO COBIAN 3

SANTA CRUZ
de
TENERIEE

Muebles, muebles, muebles!!!

Se venden los siguientes artículos. Una magnífica bandeja de plata.

Varios adornos de china.
Bufete antiguo de roble.
Varios muebles de sala y dormitorio.
Un elegante reloj de pared.
37, Calle de Numancia.

Semillas

de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dedican á este negocio.

Competencias en precios.

Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

Nota.—Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

LAVELOCÉ

Societa di Navigazione a Vapore

CITTA DI MILANO

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Mayo con destino á

Barcelona y Génova.

con hueco disponible para frutos El despacho para Barcelona se cerrará á las 10 de la mañana del día 17.

Agentes, C. Díaz Botas.
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

Nueva lechería

Se ha establecido una montada con todos los adelantos modernos, y en inmejorables condiciones higiénicas, en la calle de Serrano número, 22, en el local conocido por

La puerta del Sol.

No dejéis de visitar esta nueva lechería

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle	25 Mayo
Cape-Tow y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z	Tongariro Corinthic	18 Mayo 1 Junio
HABANA directo	Inyati * Durham Castle * Inanda Conrie Castle * via Lisboa. Galeka Arawa Braemar Castle * Insizwa Ruapehu	13 Mayo 17 > 18 > 22 > 24 > 26 > 1 Junio 2 > 3 >
Liverpool	Hohenstaufen Habsburg	17 Mayo 31 >
Hamburgo	Navarra, via Lisboa, Leixoes & Rotterdam	15 >

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Salaga

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 Mayo 1911.

LIVERPOOL

con hueco disponible para pasaje y frutos.

Agentes.
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor inglés ADANSI

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Mayo de 1911, con destino á

HAMBURGO con hueco disponible para 1.000 toneladas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 sobre cubierta.

Agentes,
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

Paja trillada para piensos

La mejor calidad y más barata, se vende en el almacén de Ultramarinos de José Torres Herrera.—Imeldo Serrano núm. 95.

Imprenta "La Prensa"

Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedidas.
Valentin Sanz, 15.

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutas. Representante en España de la casa de los señores Miller Wolfson y Cia. A los que emitan giros sobre Valhermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijo Valhermoso (Comera)



¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

EL POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe decurrirse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tamando

EL POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escríbanpidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZALEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina 3.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Bahomey.

El vapor francés Amiral Hamelin llegará á este puerto el 28 de Mayo Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Coche. Se vende un carr-coche completamente nuevo con arneses para una caballería.

Carro. Se vende uno para reparar pan.

Casa. Se alquila una de inmejorables condiciones en la calle de Porlier núm. 46.—Informes: Serrano núm. 37.

SE ALQUILA un salón propio para depósito, en la calle de Jesús Nazareno núm. 5.

Informarán Pulido, 21.
Imprenta de LA PRENSA.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sustentada y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife



JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch y Swakopmund
17 >	Eleonore Woerman	5100	Costa de Africa.
18 >	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 >	Entrerios	4400	Hamburgo.
23 >	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 >	Santa Lucía	4300	Vigo, Boulogne y Hamburgo.
29 >	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 >	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 >	Hans Woerman	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 >	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ
Lisboa	10/11 de Junio	12 de Mayo
Mazagán	17/18 de >	19 de >
Saffi	24/25 de >	26 de >
Larache	31/1 de M./J.	2 de Junio
Portimoo	7/8 de Junio	9 de >

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico vapor francés

CALIFORNIE

llegará á este puerto el 31 de Mayo, de donde saldrá para la HABANA

DIRECTAMENTE, con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, R. GARCÍA; casa de los Sres. Hardisson Hermanos.

HAMBURGO AMÉRICA LINE

(Compañía HAMBURGUESA Americana.)

CORRECS ALEMANES

El magnífico vapor alemán

WESTERWAL

llegará á este puerto fijamente el día 2 de Julio, saliendo directamente para el de la

HABANA

para donde admite pasajeros de todas clases y carga.

Dicho vapor después de llegar á la Habana continuará su viaje para los puertos del Golfo de México, Progreso, Veracruz Tampico y Puerto de México admitiendo asimismo carga y pasaje.—Para informes, C. y R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

Confitería, Pastelería y Panadería

LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga, Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones SAN ROQUE, 31.

Motor: Se desea adquirir un motor usado, de petróleo, de 4 á 6 caballo de fuerza. Proposiciones, al Administrador de La Prensa.

LAMPARAS incandescentes de filamento metálico Volt. Las mejores que se conocen. Se venden Casa de Fernández del Castillo Hermanos, Castillo 33.

L Madrileña

Comida, café y Billares Tenerife, Candelaria 12. NOTA: Los Billares se cobran á 75 cts. Una hora.